



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Analizados los documentos que componen el expediente de Modificación presupuestaria, Incorporación de remanentes de créditos T32/2016, se constatan los siguientes datos:

- El expediente que se propone para su aprobación, por importe total de SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOS EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EUROS (67.272.302,53 €), constituye una incorporación de remanentes de créditos al vigente presupuesto de gastos, obligatoria por cuanto los créditos a incorporar amparan proyectos financiados con ingresos afectados sobre los que no existe desistimiento total o parcial de iniciar o continuar la ejecución del gasto (artículo 123.0 TRLHL y 47.5 RD 500/1990)
- Los créditos a incorporar al vigente presupuesto de gastos, según consta en la Propuesta suscrita por la Delegación de Economía, procedentes de los remanentes de créditos establecidos en los artículos 182 TRLHL, y 47.1 RD 500/1990, son los siguientes:

Proyecto gasto con financiación afectada	Partida Ejercicio 2015	Partida Ejercicio 2016	Descripción	Importe
2009/2/00000/136	07/15320/61900	07/15320/61900	OTRAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	292.198,08
2008/2/00000/004	07/15320/62785	07/15320/62785	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PENDIENTES EJECUCIÓN ANTERIOR	182.774,01
2005/2/00000/064	10/15110/21001	10/15110/21001	CANALIZACIONES VIA PUBLICA-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	352,09
2005/2/00000/064	10/15110/60201	10/15110/60201	CARGAS URBANISTICAS-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	17.463,52
2008/2/00000/004	10/15110/60216	10/15110/60216	REURB. C/CANTARERIA Y C/NUEVA (ACTUACIONES BARRIO SANTIAGO)-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	187.727,76
2005/2/00000/064	10/15110/60230	10/15110/60230	URBANIZACIÓN U.E. 1A18 MERCED-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	165.278,33
2005/2/00000/064	10/15110/60231	10/15110/60231	URBANIZACIÓN VIAL ENTRE U.E. 2T1 ARMAS SANTIAGO Y 1A18 MERCED-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	96.310,80

	Código Cifrado de Verificación: 401AS6Q1Z1R1MH0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
	Firma	FECHA
Santiago Galván Gomez, Tte. Alcaldesa Economía y Hacienda		09/11/2016
Expediente resolución: ADM-AYTO-INCREM-2016/4		
401AS6Q1Z1R1MH0		



Proyecto gasto con financiación afectada	Partida Ejercicio 2015	Partida Ejercicio 2016	Descripción	Importe
2005/2/00000/064	10/15110/60234	10/15110/60234	REMODELACIÓN VIAL GLORIETA CUATRO CAMINOS CON NUDO ENLACE N-IV-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	50.600,00
2005/2/00000/064	10/15110/60235	10/15110/60235	OTRAS OBRAS CONEXIÓN NORTE-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	428.045,73
2005/2/00000/064	10/15110/60236	10/15110/60236	URBANIZACIÓN U.E. Y 2M EL ANGEL (C/ATLANTA Y EJE)-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	9.935,77
2005/2/00000/064	10/15110/60237	10/15110/60237	CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN A-4 ACCESOS AL SECTOR SUP 34- PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	240.404,84
2005/2/00000/064	10/15110/60238	10/15110/60238	CONEXIÓN CON SISTEMA GRAL. VIARIO U.E. 2Q1 ARROYO MEMBRILLAR-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	211.725,77
2005/2/00000/064	10/15110/60239	10/15110/60239	ESCULTURA ROTONDA DE CUATRO CAMINOS-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	150.253,02
2005/2/00000/064	10/15110/60302	10/15110/60302	PROYECTOS MODIFICADOS Y LIQUIDACIONES OBRAS CONVENIO EDUCACIÓN-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	166.540,83
2005/2/00000/064	10/15110/60303	10/15110/60303	CAMPO FUTBOL 7 BDA. LA GRANJA-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	11.921,74
2005/2/00000/064	10/15110/60418	10/15110/60418	INSTALACIÓN MAQUINARIA AIRE ACONDICIONADO CASA MUJER II FASE-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	16.567,53
2005/2/00000/064	10/15110/60420	10/15110/60420	MUSEO DE LA CIUDAD DE JEREZ-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	107.407,10

	Código Cifrado de Verificación: 401AS6Q1Z1R1MH0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Santiago Galván Gomez, Tte. Alcaldesa Economía y Hacienda	FECHA	09/11/2016
Expediente resolución: ADM-AYTO-INCREM-2016/4			
401AS6Q1Z1R1MH0			



Proyecto gasto con financiación afectada	Partida Ejercicio 2015	Partida Ejercicio 2016	Descripción	Importe
2005/2/00000/064	10/15110/60701	10/15110/60701	OBRAS ACCESIBILIDAD 2005, CONVENIO IMSERSO Y ONCE-PROGRAMA ELIM-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	97.233,92
2008/2/00000/004	10/15110/60702	10/15110/60702	ACTUACIONES EN EL ALCAZAR-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	437.000,00
2005/2/00000/064	10/15110/60703	10/15110/60703	A/C RESTAUR.Y REHABILIT. SALA PROFUNDIS CLAUSTRO STO. DOMINGO-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	257.340,24
2008/2/00000/004	10/15110/60703	10/15110/60703	A/C RESTAUR.Y REHABILIT. SALA PROFUNDIS CLAUSTRO STO. DOMINGO-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	123.813,38
2005/2/00000/064	10/15110/60704	10/15110/60704	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO EUROPEO DE LA MUSICA ANDALUSI-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	2.506.546,26
2005/2/00000/064	10/15110/60711	10/15110/60711	CLAUSTROS DE SANTO DOMINGO-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	189.000,00
2005/2/00000/064	10/15110/60900	10/15110/60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES PARA U-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	1.727.479,11
2005/2/00000/064	10/15110/61902	10/15110/61902	REHABILITACIÓN TECHOS DE GALERIA SOPORTALES DE MADRE DE DIOS-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	19.203,96
2005/2/00000/064	10/15110/68100	10/15110/68100	TERRENOS Y BIENES NATURALES-ACTUACIONES PMS-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	37.641.326,70
2008/2/00000/004	10/15110/68100	10/15110/68100	TERRENOS Y BIENES NATURALES-ACTUACIONES PMS-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	10.367.445,42

	Código Cifrado de Verificación: 401AS6Q1Z1R1MH0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Santiago Galván Gomez, Tte. Alcaldesa Economía y Hacienda
	FECHA 09/11/2016
Expediente resolución: ADM-AYTO-INCREM-2016/4	
401AS6Q1Z1R1MH0	



Proyecto gasto con financiación afectada	Partida Ejercicio 2015	Partida Ejercicio 2016	Descripción	Importe
2009/2/00000/135	10/15110/68100	10/15110/68100	TERRENOS Y BIENES NATURALES- ACTUACIONES PMS- PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	1.496.271,32
2011/2/00000/013	10/15110/68100	10/15110/68100	TERRENOS Y BIENES NATURALES- ACTUACIONES PMS- PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	180.093,12
2012/2/00000/001	10/15110/68100	10/15110/68100	TERRENOS Y BIENES NATURALES- ACTUACIONES PMS- PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	944.348,94
2014/2/00000/001	10/15110/68100	10/15110/68100	TERRENOS Y BIENES NATURALES- ACTUACIONES PMS- PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	1.229.386,98
2015/2/00000/002	10/15110/68100	10/15110/68100	TERRENOS Y BIENES NATURALES- ACTUACIONES PMS- PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	128.618,38
2005/2/00000/064	10/15110/68101	10/15110/68101	ADQUISICIONES EN DELIMITACIONES DE AREAS-PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	3.000.000,00
2005/2/00000/064	10/15110/74000	10/15110/74000	A EMUVIJESA- PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	426.644,66
2005/2/00000/064	10/15220/62201	10/15220/62201	CONSTRUCCIÓN CENTRO POLIVALENTE DE USO SOCIAL S. JOSE OBRERO-	14.721,47
2010/2/00000/004	17/93310/68100	17/93310/68100	TERRENOS Y BIENES NATURALES- ACTUACIONES PMS- PATRIMONIO	4.150.321,75
Total.....				67.272.302,53

La financiación de la incorporación se realizará con los excesos de financiación de siguiente manera:

	Código Cifrado de Verificación: 401AS6Q1Z1R1MH0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
	Firma	Santiago Galván Gomez, Tte. Alcaldesa Economía y Hacienda
Expediente resolución: ADM-AYTO-INCREM-2016/4		FECHA
		09/11/2016
 401AS6Q1Z1R1MH0		



Alta en aplicaciones de Ingresos

Partida Ejercicio 2015	Partida Ejercicio 2016	Descripción	Importe
870.10	870.10	Remanente de Tesorería – Para gastos con financiación afectada	67.272.302,53
Total.....			67.272.302,53

Hay que señalar que el ejercicio 2015 aún no ha sido liquidado, por lo que los remanentes de crédito incorporables son datos provisionales hasta que se apruebe dicha liquidación.

A la vista de lo anterior, y a tenor de lo establecido en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, y de la Base de Ejecución número 7.5 del vigente Presupuesto General del Ayuntamiento de Jerez de 2016, prórroga del 2015, y visto el informe de intervención de fecha 8 de noviembre de 2016, tengo a bien

DECRETAR

La aprobación del expediente de Modificación presupuestaria, Incorporación de remanentes de créditos T32/2016, al vigente presupuesto de gastos por importe total de 67.272.302,53 euros.

Jerez de la frontera, a nueve de noviembre de dos mil dieciséis

LA ALCALDESA
Por delegación efectuada en R.A. 10/03/2016
El Tercer Tte. Alcaldesa
D. Santiago Galván Gómez

	Código Cifrado de Verificación: 401AS6Q1Z1R1MH0 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Santiago Galván Gomez, Tte. Alcaldesa Economía y Hacienda	FECHA	09/11/2016
Expediente resolución: ADM-AYTO-INCREM-2016/4			
401AS6Q1Z1R1MH0			